

Director Proprietario LUCIANO CORRAL

Oficinas y Talleres AGUIRRE y PEDRO CARBO

No. 111 - Número 927

"EL TIEMPO" Publica dos ediciones diarias.

Nuestra EDICION DE LA TARDE sale de 4 a 5 con las ultimas noticias del dia.

SUSCRIPCIONES - En la ciudad no admisionamos sucrisiones por ningun precio...

PROVINCIAS

Edicion de la mañana... \$ 1.00 mensual... \$ 1.00...

Intenciones Generales - Colombia...

Colaboraciones y Correspondencias...

AGENCIA - El Tiempo tiene a su servicio...

TALLERES - Las prensas, tipos, etc...

ALBERTO SÁENZ Y M. O. Director propietario.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS.

HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Salud y Vigor MEJOR QUE RIQUEZAS. HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

De la frontera

VIOLACION DE TERRITORIO ECUATORIANO

Saqueo de la hacienda del Ministro de Guerra

GRAN ROBO DE GANADO

COPIA DE LOS OFICIOS CRUZADOS ENTRE LAS AUTORIDADES DE LAS FRONTERAS DEL ECUADOR Y COLOMBIA.

República del Ecuador. - N.º 83 - Gobernación de la Provincia del Carchi - Tulcan, Febrero 21 de 1901.

El día de ayer de las cuatro a las seis de la mañana, una partida de tropas de Colombia invadió la hacienda de "Santa Rosa" de propiedad del señor general don Nicanor Arellano H. actual Ministro de Guerra y Marina de esta República.

Efectuado el paso de la Frontera y posesionados de la mencionada hacienda, principiaron el robo, a mano armada, llevándose de allí, veinte vacas de refo, los toros padres, un toro, y los buques de arado. Todo esto de propiedad del señor general Arellano. De los vecinos sirvientes de dicha hacienda, se robaron entre otras cosas: un caballo, cincuenta sueros en dinero, y en una palabra, saquearon las casas de los infelices moradores de esa jurisdicción del territorio ecuatoriano.

A las tres de la tarde, que las fuerzas extranjeras prevahidas de las ausencias de nuestras armas en aquella región, y al amparo de la Bandera de una nación amiga, estaban ejercitando actos de bandolerismo, me fui al teatro de los acontecimientos, con el señor Juez de Letras de esta Provincia, con el objeto de levantar una información sumaria que acreditara nuestro aserto, y que demostrara hasta la saciedad, que las propiedades Fronterizas en el Ecuador, se hallan a merced de merodeadores sin sujeción a ninguna autoridad ni derecho, los que deben ser tratados como bandoleros, según las Leyes Internacionales, aun cuando figuren esas partidas armadas como figuras, como parte integrante de las fuerzas regulares del Sur del Cauca.

Recibida la información sumaria, en ella está plenamente probado, por medio de sus declaraciones;

Que el día de ayer, a las cuatro de la mañana se pasaron de Colombia, a unos sesenta entre Jefes, oficiales y soldados, entre colombianos y ecuatorianos, estos últimos, de los revolucionarios contra el Gobierno del Ecuador y que están armados y acuartelados en Cumbal;

Que de esa hora, hasta las seis de la mañana efectuaron robos a mano armada en la referida hacienda, llevándose de ella, y de propiedad del señor general Arellano H., todo el ganado que encontraron; que sequestraron al mayor domo Francisco Trujillo, y al sirviente Adán Guanani, y se los llevaron a Colombia;

Que no solo se robaron el ganado, sino que saquearon las casas de los infelices moradores llevándoseles su ropa de uso; y en una casa que encontraron un baflo, lo rompieron y se robaron cincuenta sueros;

Que introdujeron el terror en esa región del territorio ecuatoriano, al extremo de haber causado la muerte a una señora mujer de un guardia de Aduana;

Que habrían continuado en sus actos de bandolerismo, si no vienen unos tres guardas de Aduana, que a sus disparos huyeron los saltadores.

Todo esto consta en la información sumaria. A las 5 de la tarde del día de ayer, como de hecho expuesto, concluyó las diligencias, el señor Juez de Letras, y en todo el día, aun cuando los saltadores de la mañana estaban agazapados en las zanjas del otro lado del río, y en su territorio, no se habían atrevido a hacer un solo disparo, para que la presencia de cien soldados de Línea que voy conmigo, les hizo olvidar sus hazañas con los inermes moradores de Santa Rosa; pero luego que oyeron el toque de tropa y que estábamos a caballo para nuestro regreso a esta plaza, principiaron un fuego granadero sobre nosotros que fuertemente no causó ningún daño. Los míos se mantuvieron despreciando

ese fuego, y según lo ordenado, de acá no salió un tiro.

La sola disminución de los hechos cumplidos ayer, que encierra la información sumaria, levantada en el teatro de los acontecimientos es la acusación más terrible en contra de sus actores, que como pertenecen a los cuerpos regulares de Colombia, unos, y los otros a una cuadrilla de ecuatorianos armados, amparados por los autoridades del Sur del Cauca, es Ud. quien debe salvar la dignidad del Gobierno, poniendo pronto, eficaz y ejemplar remedio.

Por estas razones, en mi carácter de Gobernador de la Provincia del Carchi, cumpla con el deber de Protestar, como en efecto Protesto, ante la primera autoridad política de la Provincia de Obando, sobre los crímenes cometidos ayer en la hacienda de Santa Rosa, en territorio ecuatoriano, por fuerzas colombianas, en consorcio con las ecuatorianas, revolucionarias, armadas y a cuarteladas en Cumbal.

En consecuencia pido: 1.º - Que en guarda de terminantes disposiciones de la Ley de Fronteras, ordene Ud. el desarme e internación de la cuadrilla de ecuatorianos, revolucionarios contra el Gobierno de esta República, que en número de 300, poco más ó menos, se hallan armados y en cuarteles oficiales, en el pueblo de Cumbal, perteneciente a la República de Colombia;

2.º - Que ordene que se siga el juicio criminal correspondiente, contra los autores, cómplices y auxiliares de los que han quebrantado triviales nociones del Derecho de Gentes;

3.º - Que ordene Ud. que los ciudadanos Francisco Trujillo y Adán Guanani, mayor domo y sirviente de la hacienda de Santa Rosa, secuestrados y llevados por los bandoleros, al pueblo de Cumbal, sean puestos en libertad, y que regresen a sus hogares, con las seguridades personales que Ud. se dignará prestarles; y

4.º - Que también ordene usted que sean devueltos al dueño de la hacienda "Santa Rosa", señor general don Nicanor Arellano H., las veinte vacas de refo; dos toros padres; un toro y dos buques de arado, que se robaron los asaltantes del día de ayer; y así mismo, las propiedades de los demás vecinos y sirvientes de la hacienda, que fueron robados, y la cincuenta sueros en plata blanca ecuatoriana, y las ropas de uso de los infelices moradores de esa región. Todo esto puedo recibirlo en esta plaza para a mí vez entregar a sus dueños, indemnizando todo gasto que hiciera la autoridad de usted.

La información sumaria, en 4 fojas útiles, que en copia le adjunto, lección a su correspondencia, que se hace indispensable poner término al tráfico indigne que mantienen los merodeadores que permanecen organizados en Cumbal.

Esta será la oportunidad para hacer recordar a usted procedimientos de igual clase que se vienen sucediendo a diario, por los mismos criminales de quienes hoy me ocupo; pero para llegar a cualquier solución, se hace necesario con la presente, comunicarle a Ud. de que con su constatación, pueda a vez enviar el informe que me toca elevar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que desde Quito me pide por telégrafo, sobre el hecho cumplido que nos ocupa ahora; y que ocurro a la benevolencia de usted, para que se digne contestarme con el mismo portador de la presente comunicación, que me ha tocado el honor de dirigir a Ud.

- Suscribiéndome, como su muy atento y seguro servidor,

(Firmado) M. Arístizábal, CONTESTACIÓN

República de Colombia. - Departamento del Cauca. - Prefectura de Obando. - N.º 215. - Ipiales, Febrero 22 de 1901. - Señor Gobernador de la Provincia del Carchi. - Tulcan.

Muy señor mío, para que mi pesar, tenga que dar respuesta a la importante comunicación que usted se ha servido dirigirme con fecha de ayer, bajo el N.º 83, y que he recibido hoy, comunicación relacionada con lo ocurrido al amanecer del día 20 en "Santa Rosa", hacienda situada en territorio ecuatoriano y de propiedad del señor general don Nicanor Arellano H., actual Ministro de Guerra y Marina de esta República.

Puedo asegurar a usted, en primer término, que ningún individuo de las fuerzas regulares de esta República ha tomado parte alguna en ese acontecimiento, que ni la autoridad militar ni la que yo ejerzo justifican en manera alguna, y puedo asegurarle también que si hubie-

ra permanecido en Cumbal el batallón "Cajiboniano", que por asuntos del servicio fué retirado accidentalmente, el hecho no se habría consumado.

Secundando los propósitos de la autoridad militar, que ha dado cuenta desde ayer a los señores Jefe Cantonal y Municipal del Departamento y Jefe de Operaciones del Sur, de los hechos a los que usted se refiere, transmitiré su nota oficial a esos mismos empleados, a fin de que dejen las prerrogativas que la dignidad, el honor y la justicia reclaman.

No me está subordinada la fuerza pública, pero me he dirigido al señor General Jefe de Estado Mayor de las fuerzas del Sur, a fin de que provea lo conveniente para que no se repitan hechos semejantes al que me ocupo, mientras se adopten medios prácticos de volver a la normalidad y puedo ofrecer a usted que así sucederá, porque aquel alto empleado, cuyas reales intenciones conozco, hace gala de llenar sus deberes oficiales. Soy de usted con las más altas consideraciones, Atto. y S. S.

(Firmado) Primitivo Quiñónez.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Correspondientes)

Quito, Marzo 4. - A poco de terminados los trabajos de la escuela nocturna, se paseaban en coche a caballo algunos de los artesanos miembros de la Sociedad, luciendo en su pecho las medallas.

- La corrida de toros que dieron el domingo los machachos, bajo la dirección de Rafael Mosquera, fué muy sensacional. Mosquera es un hábil peador que satisfizo a los espectadores por sus combates no estuvieron a la altura de su cometido porque, sin duda, para perder la vergüenza ante el público habían tomado algunas copias que los inutilizó, siendo dos de ellos corra por los toros, que por poco no dieron tendidos en el circo. Casi ya fatididos el público exigió que Mazanti y Palito que estaban de espectadores saliesen a toros, lo que hicieron con muy buenos resultados.

En el sexto toro el matador Romero y los otros de su cuadrilla acompañaron a Mazanti y Palito, desmenuzándose todos muy bien y dejando complacidos a la numerosa concurrencia que no cabía en los tendidos.

Salieron después cuatro toros empleados del público, que divertieron a los espectadores.

A las 4 p. m. se terminó la corrida, sin desgracia alguna que lamentar.

NOTAS

Los certificados y encomiendas de los últimos vapores no han sido aún entregados a sus dueños por los empleados de la oficina de Correo no conocen todavía el mecanismo de tales asuntos.

Esperamos que cuanto antes se entreguen, pues el comercio empieza a quejarse de esa morosidad.

Dice "La Revista Comercial": Deuda Externa. - Con el contrato de conversión firmado, el representante de la Compañía del Ferrocarril, tenedor de los Bonos de la Deuda Externa, ha quedado esta cancelada si se quiere, y en cambio tiene el país solo una Deuda que es ya Interna por un saldo de \$ 77,800 que gana el 4 % de interés y 1 % de amortización. Como el servicio de esta deuda requiere sólo \$ 38,540 al año, y la renta destinada a (10 % sobre Importación) produce más ó menos \$ 250,000 al año, queda un fondo que está ya destinado a la extinción de las Deudas flotantes.

Creemos muy del caso indicar la conveniencia de que se uniformen todas las deudas flotantes por una sola, a la que se dedique el fondo destinado por la ley. Sería un nuevo papel en la plaza que no absorbería capital alguno que esté colocado, pues quien es acreedor del Fisco, tiene ya su inversión hecha y no distrae dinero de sus fuentes de inversión actual, y por poco que se estime la deuda del Fisco, el papel que la respalda, en la medida de la ley, se movería ese valor que hoy está estancado en los depósitos.

En los círculos bien informados se asegura que el Embajador francés ante la Santa Sede, M. Nisard, ha propuesto al Vaticano una transacción en el asunto de los sueros ecuatorianos.

La transacción consistía, según pare-

ce, en una vuelta al statu quo en lo referente a las asociaciones en compensación de la supresión de los jesuitas y a la subordinación de las demás congregaciones a los obispos. Fué rechazada por León XIII.

CHILE

LA TRAJEDIA DEL DIA

Un niño mártir. - El delito y el castigo. - Muerte de un padre. - La madrastra en la comedia de corrupción. - Informaciones comprobadas. - Un gran crimen.

Un chico de ocho años, de semblante pálido y triste, de miserable aspecto que infunde compasión, de ojos profundamente lánguidos que mueren a pena, demorado, desfallecido, muriendo, el niño Manuel Olmedo, ha sido la víctima de los instintos perversos de un corazón que ofende los sentimientos de humanidad, y de los desafectos paternales de un hombre cuyas acciones no podemos juzgar sin remover con la luz de una tumbra y las cenizas mismas sepultadas allí dentro.

Algunos de nosotros han dado cuenta ya del terrible suceso, y la sociedad encuentra hoy conmovida por las sensaciones de la tragedia.

Técenos a nosotros, que hemos podido disponer de algunas horas más que nuestros colegas, hacer la crónica sin errores del acontecimiento, crónica que en su relación habla de un crimen sin precedentes con sus terribresidades llevara más de alguna enseñanza a la gente miserable y corrompida que, como en todas las del mundo, existe en la sociedad en que vivimos.

El jueves 3 de Enero, en el interior de la casa N.º 782 del Pasaje Echázar Varadero, la dueña doña María Reinoso y otras personas de la casa, ocupadas al medio día en las tareas domésticas, oyeron que desde la acera que corre por allí, de la calle de San Ignacio al oriente, salían gritos angustiosos y voces desfallecidas.

El muro que separa la casa de la señora Reinoso de la que tiene su frente a la calle de San Ignacio, está pequeñísimo. Se adquirió en un punto situado pocos centímetros arriba del nivel de la acera sobre la cual, en esta colindancia y junto al dicho muro, está colocado la numerosa concurrencia que no cabía en los tendidos.

Salieron después cuatro toros empleados del público, que divertieron a los espectadores. A las 4 p. m. se terminó la corrida, sin desgracia alguna que lamentar.

NOTAS Los certificados y encomiendas de los últimos vapores no han sido aún entregados a sus dueños por los empleados de la oficina de Correo no conocen todavía el mecanismo de tales asuntos.

Esperamos que cuanto antes se entreguen, pues el comercio empieza a quejarse de esa morosidad. Dice "La Revista Comercial": Deuda Externa. - Con el contrato de conversión firmado, el representante de la Compañía del Ferrocarril, tenedor de los Bonos de la Deuda Externa, ha quedado esta cancelada si se quiere, y en cambio tiene el país solo una Deuda que es ya Interna por un saldo de \$ 77,800 que gana el 4 % de interés y 1 % de amortización.

Como el servicio de esta deuda requiere sólo \$ 38,540 al año, y la renta destinada a (10 % sobre Importación) produce más ó menos \$ 250,000 al año, queda un fondo que está ya destinado a la extinción de las Deudas flotantes. Creemos muy del caso indicar la conveniencia de que se uniformen todas las deudas flotantes por una sola, a la que se dedique el fondo destinado por la ley.

Sería un nuevo papel en la plaza que no absorbería capital alguno que esté colocado, pues quien es acreedor del Fisco, tiene ya su inversión hecha y no distrae dinero de sus fuentes de inversión actual, y por poco que se estime la deuda del Fisco, el papel que la respalda, en la medida de la ley, se movería ese valor que hoy está estancado en los depósitos.

En los círculos bien informados se asegura que el Embajador francés ante la Santa Sede, M. Nisard, ha propuesto al Vaticano una transacción en el asunto de los sueros ecuatorianos. La transacción consistía, según pare-

ce, en una vuelta al statu quo en lo referente a las asociaciones en compensación de la supresión de los jesuitas y a la subordinación de las demás congregaciones a los obispos. Fué rechazada por León XIII.

CHILE LA TRAJEDIA DEL DIA Un niño mártir. - El delito y el castigo. - Muerte de un padre. - La madrastra en la comedia de corrupción. - Informaciones comprobadas. - Un gran crimen.

Un chico de ocho años, de semblante pálido y triste, de miserable aspecto que infunde compasión, de ojos profundamente lánguidos que mueren a pena, demorado, desfallecido, muriendo, el niño Manuel Olmedo, ha sido la víctima de los instintos perversos de un corazón que ofende los sentimientos de humanidad, y de los desafectos paternales de un hombre cuyas acciones no podemos juzgar sin remover con la luz de una tumbra y las cenizas mismas sepultadas allí dentro.

En vista de tal respuesta se dio parte a la policía.

La 4a. comisaría abrió una investigación y se recorrió al niño y pasado el parte al juez señor Cruz Cobas, horas más tarde Lorenza Covarrubias fué arreducida.

El juez dió comienzo a la instrucción del sumario.

Como fué lastimoso niño, que sin llorar porque acaso ya no tenía lágrimas, y que eso no obstante, infundía pavor con sus palabras, hizo revelaciones que ilustraban un crimen misterioso envuelto hasta entonces en el misterio.

Aquella mujer que había tenido la casualidad de colarse en la habitación de la inocencia para satisfacción de inhumanos instintos, usando miserable de ardores que desconoce la barbarie, matando de sed y de hambre a una criatura inocentosa que era el hijo de su esposo, no podía albergar esperanza de ser juzgada en condiciones humanas en su ocurrencia de fuga.

Empejó a vislambirarse el crimen.

Henosido a la casa que fué el Monte Calvario de un justo de ocho años.

Gente del pueblo, en pequeño número estaba reunida a su puerta.

Una muchacha de 21 años de edad, precisamente la criada de la casa, nos abrió y entramos.

La primera habitación estaba abierta y en mitad de ella veíase un túmulo en el suelo cubierto con un paño fúnebre adornado de franjas amarillas y de insignias españolas.

Es el patrón, dijo la muchacha. Allí los niños andaban por allí.

El patio de la casa lleno de luz y por el lado de afuera no presentaba aspecto alguno de tristeza. Había silencio, pero había vida allí.

La muchacha habló.

La huida del niño Manuel había ocurrido a la manera que hemos dicho.

Se le trataba muy mal en la casa.

Era una excepción inexplicable entre los demás niños que gozaban de todo bienestar.

La serviente, que lo era de aquella casa desde hacía un mes, palpaba diametralmente las injusticias de que Manuel era víctima.

¿Por qué? Jamás hubiera podido explicarlo. Sería acaso porque Manuel era hijo de Lorenza....

Pero Antonio Olmedo, el esposo, tenía además otro hijo, hermano paterno y padrastro de Manuel: la niña María, que gozaba de todos los afectos de Lorenza y Covarrubias, y estaba a sus propios hijos, la niña María, esa que andaba allí en frente de nosotros....

Y cómo aquel padre permitía la marginación de su hijo....

La muchacha no se lo explicó.

Llamada a declarar ante la justicia, dijo, es verdad, lo que la tenía espantado.

Continúa la muchacha:

—El patrón llegó por la tarde, a la hora de costumbre, después de su trabajo.

Le dió parte de que la señora había sido llevada a la comisaría.

Recibió tranquilamente la noticia y fue a la comisaría.

Nada, ni noticias obtuvo.

Volví y le conté nuevamente y de una manera detallada, ni ello me fué posible, lo ocurrido.

—Todo delito tiene su castigo, dijo solamente el patrón.

El día que siguió al del suceso, don Antonio se fué a su trabajo.

Y a las 11 del día murió, a las 11 del día, veinticuatro horas justo después de la fuga del niño.

¿Está está el cadáver.

—En la casa está sola.

Una vecina se ocupa de hacer trajes de niño a los niños.

¿Ven que la señora está incomunicada.

Manuel está ahora en la misma casa del Pasaje Echázuren en donde lo recogieron.

—En un modesto hogar del número 782 del pasaje Echázuren Valero.

Manuel Olmedo se presentó ante nosotros. Su andadura industrial era la misma, pero sus facciones están más animadas y la escasa reposición de sus fuerzas dan a su espíritu una viveza que sorprende en cada uno de los continuos rasgos que al hablar denotan su grande inteligencia y su bello carácter.

—¿Cómo se acordó de su madre y su familia sobre nuestras rodillas, nos dijo: —Le ofreció dárnoslo, señor? Ahora me han regalado. Y ahora he comido lo que me ofreció de salir de esa casa....

Y después:

—Hasta el último momento que estubo en la casa pedí que me encerraran ella que dió un bastonazo muy fuerte.... Me pegaban por todo.

Cuando mi papá llegó, ella le decía. No te tengo más que caldo; Manuel se acabó la presa, Manuel se robó el pau,

Manuel se robó el azúcar, y después de pegarme me han hecho pasar días enteros sin comer ni buques....

—¿Y no hubiera robado algo como una abora a estar así muriendo?

—Prosiguió el pobrecito hablando mucho, mucho, sin cesar, de esa manera tan inteligente que movía a profunda lástima y que obligaba a tenerle cariño.

—Ahora soy feliz, me obligan a vivir y no me harán morir; él ha muerto y ella está presa, la pizarra.

—Si yo no hubiese salido me habrían muerto como mataron a mi hermanita Laura, a palos y por hambre.

—¿Y no se odiosos con una venia de los presentes.

—El chico se acercó, y dándonos la mano: —Adios, señor; muchas gracias.

Y cuando llegábamos ya a la puerta: —Que le vaya muy bien, señor.

—Nos dijo que la niña María era hija de la Covarrubias, es decir, hermana paterna y materna de Manuel.

Esta niña no recibía ninguno de los mal tratamientos que éste. Su tipo es absolutamente diverso del de Manuel. Es morena, no es hermosa, ni mucho menos.

—Se nos informa que la Covarrubias es una mujer viciosa, de bien desagradada feo físico.

Si Antonio Olmedo tenía dos hijos de su primer matrimonio y si uno de ellos, Laura, fué muerta por la Covarrubias tiempo há, como dice Manuel, la niña María es hijo de la Covarrubias y con ella han aplaudido a la muerte.

Los vecinos dicen haber oído que María no está inscrita en el Registro Civil, suponen adulterios, comentan....

Estos hechos y suposiciones autorizan para pensar que hay otro crimen envuelto en el misterio.

Que la justicia sancione ese crimen, si es que existe, como está sancionando el recientemente descubierto, y que la revelación del uno como la del otro, hechas al público con los tenebrosos caracteres de esta horrible tragedia que dejó a su fin el cadáver de un hombre de trabajo y la miseria y la vergüenza de una familia enter, que esa revelación sagrada sea una provechosa enseñanza.—(“La Ley”).

QUITO

Notas de actualidad son las siguientes:

Tribunal de Cuentas.—Quitó, Febrero 13 de 1901.—Señor doctor don Emilio M. Terán.

El Tribunal en que con honra preside, eligió a Ud., en sesión de hoy, para Ministro Jefe interior de la 4a. Sala, teniendo en cuenta los merecimientos de Ud., su reconocida ilustración, probidad y patriotismo; en tal virtud, pongo en su conocimiento este acto, a fin de que se sirva aceptar la promesa de estilo a la brevedad posible.—Dios y Libertad.—Blascer Chiriboga.

CONTESTACIÓN

Quitó, Febrero 22 de 1901.—Señor Presidente del Tribunal de Cuentas.

Profundamente reconocido por la honrosa distinción con la cual se ha dignado favorecerme el muy respetable Tribunal en que Ud. preside, aplico a Ud., señor Ministro, se sirva admitir a la consideración de la presente cuenta, para no servir el cargo de Ministro Jefe interior, cuyo nombramiento se me comunicó con fecha 13 del presente, bajo el N.º 28.

Poderosas razones relativas a mi profesión de abogado, y a la expectativa de poder servir a mi Patria, como Diputado al próximo Congreso, me obligan a no aceptar dicho cargo; negativa tanto más pensada para mi, cuanto más ilustre y conseptuoso es el personal que se ha dignado darme una muestra de confianza de manera tan espontánea y generosa.

Con sentimientos de respetuosa consideración me suscribo don Emilio M. Terán, Presidente, como muy obediente S. B. M. Terán.

CABLE

Argentina

Buenos Aires.—El ministro del Paragayo y en la República Argentina, doctor Curubio, que se encuentra ahora en la Asociación, presentó su renuncia. Reintegrará próximamente a Buenos Aires sólo a hacer entrega del archivo de la legislación.

—El ministro de hacienda ha dado un decreto habilitando las duenas de Juan de los Andes, Las Leñas y la capital de Neuquen para evitar en lo posible el contrabando que se hace desde Chile por la cordillera.

—El Congreso Médico Ibero-Americano

que ha estado funcionando en la Habana, designó por unanimidad a Buenos Aires para que reuniera dicho congreso en 1903.

—Los españoles residentes en esta ciudad están suscribiendo un telegrama de felicitación al autor de *Electra*, don Benito Pérez Galdós.

—Ha sido nombrado cónsul de la república Argentina en Santa Rosa de los Andes don Daniel R. Arias.

—Un caballo hidrófobo se lanzó ayer desbocado por las calles y mordió a nueve personas, casi todas las cuales se encuentran en gravísimo estado.

Gran Bretaña

Ya es un hecho el viaje a Australia del duque de York, heredero del trono de la Gran Bretaña. El príncipe dejará a Londres en el próximo mes de Mayo.

Se dirigirá primero a Gibraltar, y en seguida a Malta, Colombo y Singapore, de donde pasará a Australia, cuyos puertos principales visitará, trasladándose después a la Nueva Zelanda.

Para el viaje de retorno tomará otra vez Vistas de Gibraltar, Capetown, la Antillas y el Canadá.

Se calcula que el viaje del duque durará seis meses.

—Con motivo de las denuncias hechas últimamente respecto a las obras de defensa de Gibraltar, se se consideran más inútiles, el ministro de la guerra ha acordado suspenderlas mientras se ordena un estudio detenido de aquellos trabajos por ingenieros competentes.

Austria

Viena.—El Reichsrath celebró ayer tarde una sesión borrascosa, provocada por un diputado tebeque que acusó de pangermanismo a los diputados alemanes. Llegó hasta decirles que buscaban la anexión del imperio a Alemania.

Como es de suponerlo, tan grave acusación provocó generales y ruidosas protestas en la Cámara, que fueron contestadas con nuevos dierios de parte de los tebeques.

El presidente hizo lo posible por restablecer la calma, pero convencido de la inutilidad de sus esfuerzos levantó la sesión a las diez de una tempestad de gritos y amenazas.

Bélgica

Bruselas.—La Cámara de Diputados ha dictado una ley destinada a reprimir el vicio, que tanto desarrollo ha adquirido en el reino.

Italia

Roma.—Aún no puede vencer el honorable Zanardelli los inconvenientes que ha encontrado para formar el ministerio.

Estados Unidos

Nueva York.—Oficialmente se calcula en 522,229,000 bushels la cosecha de trigo en la república.

—El electrico ingeniero electricista Tesla anuncia que están ya listos los aparatos para comunicarse por telegrafo sin hilos a través del Atlántico.

—En los círculos oficiales se asegura que el juez Mr. Taff, grande amigo del presidente Mc. Kinley, será nombrado gobernador de las Islas Filipinas.

—Se han enviado al general Wood, gobernador militar de Cuba, instrucciones sobre la política que se proponen seguir los Estados Unidos en aquella isla, que no es otra que ejercer sobre ella un verdadero protectorado.

Portugal

Lisboa.—Ayer llegó a esta ciudad el rey Carlos I. de regreso de su viaje a la India. Inmediatamente reanudó el gobierno, que había desempeñado durante su ausencia su esposa la reina Amelia.

TERRIBLE INCENDIO

UN ASILO DE HUÉRFANOS INCENDIADO

Veinticuatro niños quemados

Horribos son los detalles que se reciben en esta ciudad con motivo del incendio ocurrido en el Asilo de niños huérfanos de Rochester.

El fuego fué advertido por dos jóvenes que casualmente paseaban frente al edificio y quienes notando la gran cantidad de humo que salía por una de las ventanas, se apresuraron a dar la voz de alarma.

Antes de la llegada de los bomberos se produjo una fuerte explosión en la parte oeste del edificio, ó sea en el lugar en que se hallaba instalado el hospital, y momentos después comenzó la caída de los techos, que se resquebrajaron en pedruzcos.

Desde los primeros momentos bomberos, policías y paisanos llevaron a cabo heroicos esfuerzos encaminados a salvar la vida de los niños, que en su mayor parte aterrorizados, lanzaban gritos de espanto al encontrarse rodeados por el fuego.

Veinticuatro niños y dos enfermeras han perecido en esta horrible catástrofe, siendo hondísima la impresión producida en el ánimo del vecindario.

El fuego creció tan principio por el ramarse una cantidad de ácido nítrico que prendió la tablarón del pavimento, calculándose en ocho mil pesos las pérdidas materiales.

A última hora se aseguró que dos bomberos habían rescatado también la muerte al procurar salvar la vida de los niños.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque. Mírcoles, 6.—San Víctor y san Victoria no mártires, y la Santa Coleta virgen.

Movimiento de Luna. Cuarto menguante..... el 12

Vapores de Buques. El "Clemente Balboa" sale hoy para Guayaquil, a las 7 a. m.

El "Húsicar" sale hoy para Vinces, Patateña, Mocaac y Pichincha, a las 5 p. m.

El "Nobol" saldrá mañana para Vinces, a las 6 a. m.

Bombas de guardia. Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Rocafuerte" N.º 6 y "Beaudor" N.º 16—Ayudante de ronda, Francisco Lara.

Escandalosa. Por haber formado un escándalo Mercedes Parra, está mañana a las 8, en el Mercado, el Inspector de la Plaza la envió presa a la Policía.

Muchacho herido. El menor de 15 años Alejandro Torres, que balista en el Manglar, cerca del Salado, sufrió una caída frente a la Capitanía del Puerto a las 9 a. m. de hoy, de un burro que cabalgaba.

A consecuencia de la caída se dislocó una pierna y se hizo una rotura en la frente.

Se le atendió en la botica "La Marina".

Riña. Dos mujeres llamadas Amanda Carriello y Amalia Cepeda, formaron un escándalo, esta mañana a las 9 1/2, en la intersección de las calles de "Municipalidad" y "Morro".

La primera de las mujeres citadas agarró una piedra y le dió con ella a la otra, rompiéndole la cabeza.

Al escándalo se presentó la Policía y condujo presa a la agresora.

Malta. El Comisario Municipal impuso la multa esta mañana al lechero Pedro Vela, por vender el líquido adulterado con agua.

Al agua. Por orden del médico del Mercado se arrojó hoy al río una gran cantidad de uvas y peras que estaban llenas de gusanos.

Nuevas sesas. En las últimas sesiones de la Sociedad "Cooperativa del Guayas", han sido aceptados los siguientes socios:

Antonio Valanzategui, Felipe Marchán, Bolívar Jcaza V., Gustavo Paredeas, Dolores Plaza de Iturralde, Carlos V. Corleó, Angela García de Constante, Micaela Flores viuda de Marchán, Socorro Lima viuda de Chica y Carmen Facinas.

Los anteriormente nombrados pueden ocurrir al estudio del doctor Juan Horacio Esteves, calle "Nueve de Octubre" Núm. 32, con el objeto de que cumplan con el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad.

—Se nos encarga suplir a los socios que para dar cumplimiento a una de las reformas de los Estatutos, mandó al estudio de dicho doctor Esteves, una tarjeta con su nombre y número de la casa en que viven para arreglar el libro que al respecto se vá a abrir.

Solicitud. Casimiro Suberviel, ha solicitado el apoyo del Supremo Gobierno, apoyándose en la Ley de gracia. El Ministerio de Justicia para mejor resolver ha pedido al señor Jefe 1.º de Letras de esta Provincia, envíe el expediente de la causa criminal.

Escaso personal. En vista de la escaso personal de policía el señor Intendente no ha podido remitirle al señor Juez Letrado el empleado que solicitara.

Quitó, Noviembre 26 de 1892. Señores Scott y Downe, Nueva York.

Muy Señores míos: Puedo decir que el remedio ya tan popular, conocido con el nombre de Emulsión de Scott, es una preparación reconstituyente que da excelentes resultados cuando se administra con ese objeto, siendo soportada por personas débiles cuyo estómago no consiente el uso del aceite de Hígado de bacalao puro. Si se añade la consideración de que los hijos de Scott, es un elemento en el mismo estado, asociados a ese agente, es fácil explicar los satisfactorios efectos que diariamente se obtienen con la Emulsión de Scott en la práctica médica.

Soy de Uds. Atto. S. S.

Dr. Juan B. Alvarado Paaz.

Doctor en Medicina, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales, Profesor de Zoología y Veterinaria en la Universidad del Ecuador.

¿Ha Oído Ud. Hablar de Ella?

Seguramente que no es la primera vez que oye Ud. decir EMULSION DE SCOTT, pero quizás tenga una idea vaga y errónea que es aceite de hígado de bacalao con su mal olor y sabor y demás repugnantes características. Es, en efecto, aceite de hígado de bacalao, el más puro y el mejor del mundo, pero convertido en una emulsión tan grata al paladar, que todos pueden tomarla. A los niños les gusta, y piden más.

LA EMULSION DE SCOTT

Se parece a la leche, y nutre el cuerpo demacrado del niño, el adolescente y el adulto, mejor que la misma leche ó cualquier otro alimento. Andan por esos mundos de Dios muchas "imitaciones" que pretenden ser "tan buenas como" la Emulsión de Scott, reconociéndola así como modelo digno de emulación; pero esas pretensiones son infundadas. La experiencia de 25 años ha demostrado que la Emulsión de Scott es imitable.

Los hipofosfitos combinados con el aceite de hígado de bacalao reducen su eficacia, siendo así que fortalecen el sistema nervioso y dan fuerza a todo el organismo.

SCOTT & BOWNE, Quilmes, New York.

Rehúsen las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de hígado de bacalao" pero que no lo contienen.

Papel para folioles

Van a enviarse al Ministerio de Hacienda, varios bultos de papel para folioles de leyes y decretos, cuya existencia se ha terminado.

Piano

Se ha remitido a la Capital un piano para el Palacio de Gobierno.

Patalla

La señorita Aurelio Palmieri, ha renunciado la pensión que le había asignado el Gobierno, durante el tiempo que hiciese sus estudios de medicina.

Capitalla del Puerto

Por orden del Ministerio de Marina, se ha hecho cargo de la Capitalla, con el carácter de capitán accidental del Puerto, el ayudante señor Luis Bonif, mientras dura la ausencia del coronel Madrid.

Hay prestará ante el gobernador de la Provincia la promesa de ley.

Ratero

A siete días de cárcel fué condenado hoy en la mañana, por el señor Comisario de turno, un individuo llamado Manuel Zapata, quien se sustrajo varias especies del almacén de los chicos Vanna y Cia., que está situada frente al mercado, en la calle de "Pichincha."

Herido

Los médicos de Policía reconocieron hoy en la tarde a Alvarado. El cuerpo, de turno, un noche a las 12 en la calle de "Boayac." A consecuencia de un golpe garrotazo que le dió Mariano Terán.

Babo

Ricardo Ledesma, ha puesto en conocimiento de la Capitalla del Puerto, que anoche le han sustraido del muelle del vapor "Tarquí," una canoa denominada "Lucrecia", y cuyo valor es de \$60.

Letras

El señor Domingo Carbo Paredes, en cargo del Detall del Cuerpo de Policía de Q. y S., ha obtenido quince días de licencia.

Mientras dura ésta se hará cargo de la caja el señor Martín Albrén.

Juzgado 1º de Letras

Marzo 4.—Rosa Martínez Morales, por robo. Se ha ordenado se ponga en libertad a la sindicada por haber com probado la idoneidad del fiador que presentó.

—Nicanor Alfrech, por heridas; se ha expedido un decreto ordenando que el Secretario informe el lugar en que reside el agraviado Marcelo Rodríguez.

—Juanjo Muro, por robo; se ha ordenado se entregue el proceso al acusador particular por el término de ley.

—Andrés Camba, por abuso de confianza; se ha ordenado que se cumpla con la ejecución de la Corte.

—Contra el artículo 6º autores de la falsedad de un testamento suscrito por José Cines; se ha expedido un decreto de autos.

Juzgado 2º de Letras

José Talledo, por robo. Se ha ordenado se confiera copia certificada de varias diligencias solicitadas por el sindicado.

—Fernando Grijalva, por rapto. Se ha comisionado a la Policía para la práctica de las diligencias.

—Para descalificar autor y la causa de la muerte de Manuel Abril, con la vista del señor Agente Fiscal se ha purso to al despacho del señor Juez.

—José Preciado, por homicidio. Se ha citado a las partes para pronunciar sentencia.

—Se remitió al Juez deprecante de la Provincia del Pichincha, unas diligencias actuadas para la captura de Ramón Casares, sindicado de robo.

—José Guerrero Vidal, por rapto. Se ha remitido el sumario a la Corte Suprema de Quito con la revisión solicitada por el señor Juez de Letras.

—Leonardo Senuarqué, y cómplices, por robo. Con la vista del señor Agente Fiscal, hoy se puso al despacho del señor Juez.

Pago

Se ha abonado el valor de la conducción de la balija del correo de Santa Elena al postillon encargado de este servicio.

Lugarito

Un lugarito muy hermoso, se pasan por la Tahona, y mientras tanto, allí acude un número competente de bañistas de ambos sexos, y en particular las noches de luna.

Túiles

La Empresa del Ferrocarril del Sur, ha recibido para su servicio telegráfico nueve barriles de aisladores de cristal, nueve ganchoes de hierro y dos cajones de conus de madera para el mismo objeto.

Despacho

Por correo ha llegado el despacho del Inspector de Policía de Q. y S. señor Santos Valarezo.

Liberación de derechos

Se ha ordenado la liberación de derechos de varios bultos venidos para el uso de la Sociedad de Beneficencia del Azuay.

Abridores

Doce abridores se han nombrado para que aumenten el buen servicio en la Aduana de este puerto, por el considera ble aumento de trabajo, y los sueldos que estos perciban se considerará en la partida del artículo 313 de la Ley de Presupuestos.

Nombramiento

Por correo rápido ha llegado el nombramiento de Osear del Rosgado, para el señor Juan de la Cruz Díaz.

En Sumborondón

Es una verdadera lástima que no se haya llevado a efecto el proyecto de establecer en Sumborondón una fábrica de leza para hacer que la alfarería to mase gran incremento entre nosotros.

Noticias varias

—Ha fugado de la casa de sus patronos el menor de 10 años Celso Durán.

—La zarza que parte del cuartel del ba tallón "González N.º 2" despide olores fétidos cinco días al año.

—Un hijo de María, que vestía un uniforme de artillero, se había quedado dormido en el portal de una casa ubicada en la calle "Caridad", 3a. cuadra, a causa del estado de embriaguez en que se encontraba.

—El pozo del Cuerpo contra Incepciones, que está en la calle de "Bolívar" intersección "Chimborazo", se encuentra en mal estado, siendo un peligro para la vida de los transeúntes.

—Los profesores que componen la orquesta del Teatro "Olmado" han trasladado su estudio a la calle del "Chimborazo N.º 269."

Prisión

Anoche fueron recibidos a prisión en la reja, dos respetables caballeros muy

conocidos de la localidad, por haberse dado una carrera de box. El motivo del altercado fué por asuntos relacionados con el comercio.

Los mencionados caballeros amancebieron en la veje y fueron puestos en libertad después de la calificación.

Aparatos Marconi

Existen dos aparatos Marconi que el Gobierno compró para colocarlos en Puna y Posorja; quizás allí puedan funcionar con corrección, ya que no sucedió así en esta ciudad, cuando los probaron en la iglesia de la Victoria y el Instituto Anatómico.

Fareo de Embarcadas

Se ha arreglado convenientemente el Fareo de Embarcadas, que tanta falta hacía para los buques que van a ese puerto.

Mejoría

Nos hemos informado que el señor José Laperre ha experimentado durante su permanencia en el vecino puerto de Playta, una gran mejoría en la enfermedad que adolece.

Deposito

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto se depositen en el Banco Comercial y Agrícola, los productos del 20% para Ferrocarril, movilización de bultos y 10% para la Deuda Externa.

Interesa a los panaderos

(Diario "Patria", Habana) David Menéndez se llama un industrioso artesano [panadero] a quien todos conocen en Managua, población de esta provincia de la Habana, por haber residido allí más de veinte años.

Como lo que dice este buen hombre interesa a muchos de nuestros abonados, vamos a dar publicidad a una de claración hecha por el recientemente.

"Hacia seis u ocho años, dice, que vengo sufriendo dolores de cabeza, de vientre y de hígado, muchos desprendimientos de gases del estómago, mal gusto en la boca, pérdida de la memoria y del apetito. En varias ocasiones estuve grave en cama. Cansado ya de consultar médicos sin obtener mejoría hablé con un farmacéutico de esta localidad y él me recomendó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Comencé a tomarlas y los resultados fueron tan satisfactorios que adquirí la mayor confianza en el medicamento. En efecto, a los diez ó doce días sentí notable mejoría y en un mes quedé curado. El señor licenciado Francisco Reyna, á quien compré las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, sabe que es é ellas á quien debo mi curación. También lo saben los señores Casimiro García Ganzo, Ramón González Capdevilla, Flora Díaz y Oliviero Ortego, Teniente este último de la Guardia Municipal.

Managua, Noviembre 20 de 1900. (Firmado.) DAVID MENÉNDEZ.

Las píldoras Rosadas del Dr. Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen

los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidura, frialdad de manos y pies, irregularidad en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras Rosadas del doctor Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirir las debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado cuando comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Hipoteca

El señor Pedro J. Pombar, ha hipotecado al Banco Comercial y Agrícola, una casa y solar que posee en esta ciudad, en la calle de "La Paz" manzana N.º 265 del plano de esta ciudad levantado por el doctor Wolf en el año 1887, parroquia de Ayacucho. Guayaquil, Marzo 5 de 1901.

1.º Valjejo.

Dr. Manuel C. San Miguel

ABOGADO. Calle de la "Municipalidad" número 136, frente al costado del Sagrario. Horas de oficina: de 9 a 11 a. m.; y de 1 a 3 p. m. Defensa gratis para los pobres.

Gran Taller de Sastrería

DE MIGUEL ALBUQUERQUE Calle de "Pedro Carbo", entre las de "Luque" y "Aguirre", edificio del señor Max Schonholz. Agradecido de la decidida protección con que el público me favorece, me he visto obligado á establecer en esta ciudad, el espléndido taller de sastrería, que ya todos conocen pero no satisface con esta instalación y deseando garantizar una vez más á mi gran clientela no heredo en gastos para que mi señor hermano don Gonzalo Albuerque, primer cortador habaneero, de la antigua casa de Vera, viniese á ponerse al frente, como Director y primer cortador de mi taller, en el que se encuentran ya ofreciendo al público, compliance más exigente en vestir. Guayaquil, Octubre 20 de 1899. Miguel Albuquerque

Diciembre 1-37

LE COQUET

El más completo de los periódicos de Músicas. Texto ilustrado, Grabado de color y patrón cortado en todos los números. Todos los sábados 26, 34 ó 42 fr. por año. Con 24 patrones sin grabado de color 14 fr. Cada quince días 12 ó 20 francos por año.

Le Journal des Lingères

Ropa blanca—Sombreros—Trabajos varios. Se publica una vez al mes. Un año 1 francos. Con grabado de color de 5 sombreros 9 fr.

Las personas que deseen recibir un número gratis y conocer las condiciones de suscripción á uno de periódicos citados de Mr. A. ALBERT, director, 6, Rue Favart, PARIS.

UN DESARREGLO DEL HIGADO ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES Del Estómago, Los Riñones Y EL SISTEMA NERVIOSO Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el DR. J. HAYDOCK.

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjoso representa el gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí, por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena H.éptica, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Marchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va sufriendo el apetito." Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema; ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendiendo á la Debilidad General mani festados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se purja de peso y llenura de estómago. 2º—Dilatación del estómago y el intestino. 3º—Cardialgia. 4º—Sensación de cansancio dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas. 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia. 6º—Extremamiento con ataques ocasionales de diarrea. 7º—Dolor de cabeza frontal. 8º—Espirita abatido y gran melancolía, con pesera y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican un desarreglo de las funciones del estómago y la gran importancia del hígado que se va sufriendo el apetito. Para conseguirse un remedio eficaz, que debe inmediatamente proveer de algún Estímulo para el Hígado, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto; que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una Píldora que obra directamente y sistemáticamente como un medicamento Atibillado. No crea en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora, que es bastante activa y contiene una dosis completa. Los culnes he llamado PÍLDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO (cubiértas con azúcar)

Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis! En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Perfecto. Para las enfermedades de la Mujer, Posturación Nerviosa, Debilidad, Abatimiento General, Falta de Apetito y Dolores de Cabeza, se encontrará a las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con entera certeza.

Las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO.—Son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que a Ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irrotulación y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitara muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte Píldoras.—Una Píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas la FOTOCOPIAS DEL MUNDO. Fídase copia del folletto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas Píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibiendo su nombre y dirección. Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, observe que la firma de Jno. H. Francis, y W. H. Toies & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se complen sin este recibo.

HAYDOCK & Co., Únicos Fabricantes New York, U. S. A.

Casa y Rublo tienen constantemente gran surtido de muebles de bujico, como ser sillas, mesas, jacoes de muebles d. etc. etc. etc. para escritorio de resorté del último estado.

Casa y Rublo rematistas realizan gran cantidad de muebles de vidrio y cristal, como ser: espejos, cuadros, pósteros, etc. etc. etc. para escritorio de resorté de conchas para blacos, platos, etc.

—Sí, respondió el narrador, ese es el nombre que el viajero dijo á Vampa.

—¡Y bien! ¿qué tenéis vos que ver en ese nombre? interrumpió Alberto; es un nombre muy bello, y las aventuras del patacón de este caballero, debo confesarlo, me han divertido mucho en mi juventud.

Franz no insistió más. Aquel nombre de Simbad el marino, como se comprenderá, despertó en él una multitud de recuerdos, como lo había sucedido el día anterior con el del conde de Monte-Cristo.

—Continuad, dijo el posadero.

Vampa guardó desdénidamente los dos equinos en su bolsa y emprendió de nuevo el camino que trajera al venir. Así que hubo llegado á unos doscientos pasos de la gruta, creyó oír un grito. Se detuvo procurando descubrir el lado de donde viniera aquel, y al cabo de un segundo, oyó su nombre pronunciado distintamente, viniendo el sonido de la voz del lado donde estaba la gruta.

Saltó como un gamo, montando el gatillo de su escopeta á medida que corría, y en menos de un minuto estuvo en lo alto de la colina opuesta á aquella en que apercibió el viajero. Allí los gritos de socorro llegaron más distintos á sus oídos. Arrojo una mirada por el espacio que dominaba: un hombre robaba á Teresa como el centauro Neso á Dejanira. Este hombre, que se dirigía hacia el bosque, había ya andado las tres cuartas partes del camino que mediaba entre aquel y la gruta. Vampa midió la distancia; aquel

nificante para él. Al día siguiente, á la hora de costumbre, los dos jóvenes se encontraron en la entrada del bosque; Luis había llegado el primero. Sabió al encuentro de la joven con gran alegría; parecía haber olvidado completamente la escena de la vispera. Teresa estaba visiblemente pensativa; pero al ver á Luis tan alegre, afectó por su parte la alegría forzada, que era el fondo de su carácter cuando alguna otra pasión no venía á turbarla. Luis tomó el brazo de Teresa y la condujo hasta la entrada de la gruta. Allí se detuvo. Los joven, comprendiendo que algo había de extraordinario en la conducta del joven, le miró fijamente.

—Teresa, dijo Luis, ayer por la noche me dijiste que darías la mitad de tu vida por tener un traje semejante al de la hija del conde.

—Seguramente, dijo Teresa, pero estaba loca al desear tal cosa.

—Y yo te respondí: "Está bien, lo tendrás!"

—Sí, respondió la joven, cuyo asombro crecía á cada palabra de Luis; pero respondiste aquello sin dudar por no disgustarme.

—Nunca te he prometido nada que no te lo haya dado. Teresa, dijo Luis con orgullo: entra en la gruta y vístete.

Al pronunciar estas palabras, retiró la piedra y mostró á Teresa la gruta iluminada por dos bujias que ardían á cada lado de un soberbio espejo; sobre la mesa rústica,

El Gran Descubrimiento del Siglo
ES EL ELIXIR GODINEAU único remedio
 (sin peligro alguno) contra la Impotencia. Curación de los Américos, de los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA.
 Administración del ELIXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.
 FOLLETO GRATUITO REMITIDO EN UNO A QUIEN LO PIDA.
 En GUAYAQUIL: J. PAYSÉ y ca. Principales Pharmacies.

VIOLET HERMOS THUIR FRANCIA
 Unica Casa para el
BYRRH
 El BYRRH es una bebida sabrosa, eminentemente tónica y aperitiva. Está hecho con vinos tintos añejos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quina y otras substancias amargas de primera calidad. Toma de todas estas substancias un aroma agradable y preciosas propiedades cordiales y febrífugas, y deca a los vinos naturales que solo sirven para una preparación su notable superioridad higiénica.
 Como tónico y aperitivo, el BYRRH se toma puro, en dosis de un vaso para vino de Burdeos.
 Mezclado con agua fresca y mejor con agua de seltz, es una bebida que calma muy bien la sed sin embalar.
 Depósitos en GUAYAQUIL: J. PAYSÉ.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
 DE DEFRESNE
 FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
 La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer actuales los mismos los carnos que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las feculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, ora la avaricia a falta total del jugo gástrico, ora de la intubación o de alteraciones del estómago o del intestino 3 a 4 píldoras de Pancreatina de Defresne hechas de color darán siempre los mejores resultados; los médicos las recomiendan contra las siguientes afecciones:
 Hastio para la comida, Mala digestión, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarreas, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Hecesaciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento, Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 a 4 cucharitas de polvo después de comer.
 Con DEFRESNE, Autor de la Peptonina, Paris, y las principales farmacias de esta y otras ciudades.

MEDALLAS de ORO
 en las Exposiciones Universales de
Paris 1878-1889
BONONA, DIPLOMA DE HONOR
 en la Exposición de 1892
PRUNES D'ENTE
 Cruceles Ingertes
J. FAU
 Burdeos (Francia)
 Se hacen pastas para otros comestibles de Cruceles deliciosas J. FAU

Perfumeria, 19, Rue d'Enghien, Paris.
POLVOS DE ARROZ
 Recomienda los siguientes
E. GUDRAY
 MAGNOLIA - COUDRAY SUPERIOR OPOPONAX - VELUTINA - HELIOTROPO BLANCO - LACTEINA.

KOLA Granulice BOUTY
 ALIMENTO ECONOMICO y Regulatorio del Corazon Anti-neurasthenico - Febrifugo TÓNICO PODEROSO
 Excitante del sistema muscular
 PARIS Laboratorio de las Ciencias medicas 110, rue d'Abouville En Guayaquil: J. PAYSÉ

VERDADERAS PÍLDORAS del D^o BLAUD
 Estas píldoras con el mayor éxito desde mas de 80 años por la mayor parte de los Medicos Franceses y extranjeros para curar la ANEMIA, CLOROSI (color verde pálido), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes.
 El hecho de estar estas Píldoras insertadas en el nuevo Codex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higienas del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensan de toda elocuencia.
 Estas píldoras del levantador grande sobre esta Píldora como sus otras.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES en frascos, 3 a 4 cucharitas de polvo después de comer.
 PARIS, 8, RUE PATHEUX. - DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS PARISIENSES.

TINTURA ÚNICA instantánea
 Para la **BARBA y los CABELLOS** (2 años Francés) sin perjuicio al cuero
 PARIS, 112, RUE LAFAYETTE, 112 En Guayaquil: J. PAYSÉ

¡OH GRANDE REMEDIO!
Especifico de Clark
 INFALIBLE
 Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorrea, Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.
Vigorizador de la vida
 ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales; obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar a estos casos.
 Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.
 DEPÓSITO:—Clark's Specific.
 Nbre. 17 1 año 36 140 East. 30 Street, Nueva York, E. U. A.

EGROT
 Ingeniero-Matthias - PARIS
 19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS
 Aparatos Perfeccionados de DESTILACION CONTINUA
 Tratamiento de primer orden para el alcohol
 NUEVOS APARATOS para destilar los alcoholos al 90-95-100-100-100
 ALAMBICOS PARA RON
 Instalación completa de Destilatorios de Cerveza, Melzosa, Grana, etc.

EPILEPSIA HISTERICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS
 Curacion frecuentel Alivio siempre!
 SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE **Laroyenne**
 VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denfert, 7, PARIS FARMACIA DUREL
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VERDADEROS COLLARES ROYER
 ELECTRO-MAGNETICOS CONTRA LAS CONVULSIONES
 Y para facilitar la dentición de los Niños.
 El Doctor BROCHARD, profesor de Higienas y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de Paris, en un informe que se publicó en la Revue Médica, dice lo siguiente, acerca de los COLLARES ROYER: «Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido dirigidas, dire a mis lectores que pueden emplear con toda confianza el COLLAR ROYER, que está conocido en Francia como en los demás países, desde mas de 25 años, y que por su sencillez ha valido por poca que sea, produce sobre la piel del niño y las fibras nerviosas que rodean las mandíbulas una ligera excitación que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones.» (Periódico Le Jeune Médecin, año de 1859).
 COLLAR QUE SACA CALOR Y LA VIDA DE LOS NIÑOS.
 ROYER, Farmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

hecha por Luis, estaban colocados el collar de perlas y las agujas de diamantes; sobre una silla estaba depositado el resto del adorno. Teresa arrojó un grito de alegría, y sin informarse de donde venía aquel traje, sin dar las gracias a Luis, se lanzó a la gruta transformada en un gabinete de tocador. Detrás de ella Luis colocó la piedra, porque acababa de percibir sobre la cumbre de una pequeña colina que impedía ver a Palestrina, un viajero a caballo, que se detuvo un momento como incierto de su camino, dibujándose sobre el azul del cielo con esa limpieza de contorno particular a las lontananzas de los países meridionales.
 Al ver a Luis el viajero espoleó su caballo y se acercó a él. Luis no se había engañado; el viajero que se dirigía de Palestrina a Tivoli, estaba incierto del camino que debía tomar. El joven se lo indicó; pero como a un cuarto de milla de allí el camino se dividía en tres senderos, y llegado a ellos el viajero podía extraviarse de nuevo, rogó a Luis que le sirviera de guía. Luis se quitó la capa y la colocó en tierra, se echó la escopeta al hombro y marchó delante del viajero con ese paso rápido del montañés, que apenas puede seguir al trote de un caballo.
 En diez minutos Luis y el viajero estuvieron en la especie de encrucijada indicada por el pastor. Llegado allí, con un ademán majestuoso como el de un emperador, extendió la mano hacia el sendero que debía seguir el viajero.

—Este es nuestro camino, dijo, ya no puede engañarse V. E.
 —Aquí tienes tu recompensa, dijo el viajero ofreciendo al joven pastor algunas monedas.
 —Gracias, dijo Luis retirando su mano; hago un servicio, pero no le vendo.
 —Sin embargo, dijo el viajero, que parecía acostumbrado a aquella diferencia entre la servidumbre del hombre de las ciudades y el orgullo del campesino; si rehusas un salario, no desdenarás un regalo.
 —¡Ah! sí, eso ya es otra cosa.
 —¡Pues bien! toma estos dos cequíes venecianos y dáslos a tu novia para unos zarcillos.
 —Y vos tomad este puñal, dijo el joven pastor, no encontraréis otro cuyo mango esté mejor cincelado desde Albano a Civita de Castelana.
 —Acepto, dijo el viajero, pero entonces yo soy el que te quedo agradecido, porque este puñal vale mucho más de dos cequíes.
 —En la ciudad tal vez, pero como lo he cincelado yo mismo, apenas vale una piastra.
 —¿Cómo te llamas? preguntó el viajero.
 —Luis Vampa, respondió el pastor con el mismo tono que si hubiera respondido: "Alejandro, rey de Macedonia." ¿Y vos?
 —Yo... dijo el viajero; me llamo Simbad el marino.
 Franz de Epinay dió un grito de sorpresa.
 —¡Simbad el marino! exclamó.

¡Cortese Esa Tos!
 Toda tos inflama el trita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar esta causa de la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el
Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
 Deado que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coquillo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la jaqueca y la inflamación de la cabeza; así que se toma sin demora el pectoral.
 El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alivia el dolor del diafragma y pulmones, regala calma la inflamación y refuerza una curación permanente. Emplease a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.
 Evítase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer está incluido en el frasco.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER
 CURAN LA RITIDIDAD.
 Imp. de "El Tiempo"